



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS Y ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA CONSEGUIR CONSTRUIR UN PARADOR NACIONAL EN EL EDIFICIO DE CORREOS DE SANTANDER, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0140]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0251, relativa a criterios y actuaciones llevadas a cabo para conseguir construir un parador nacional en el edificio de correos de Santander, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0140, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 14 de noviembre de 2022, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0140]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente moción subsiguiente a la interpelación N.º 251, relativa a criterios y actuaciones llevadas a cabo para conseguir construir un parador nacional en el edificio de correos de Santander, presentada el Grupo Parlamentario Popular [10L/4100-0251], para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a definir, tramitar y financiar a su costa, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander, el proyecto para la ejecución de un Parador Nacional de Turismo dentro de la ciudad, en el menor espacio de tiempo posible, de acuerdo con el compromiso asumido por el consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Pablo Zuloaga y la ministra de Turismo, Reyes Maroto, anunciado en marzo y abril de 2019.

En Santander, a 8 de noviembre de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."